

05GIS15-V6

**EVALUACION ECONOMICA**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2021**  
**ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**RESPONSABLE: SANDRA ELIANA RODRIGUEZ GARCÍA**

**OBJETO:** Adquisición de pólizas que conforman el programa de seguros para la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA (BOGOTÁ) Y SU UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRÁ CON SUS PUESTOS DE SALUD COGUA Y SAN CAYETANO** mediante la selección de una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia. Estas son requeridas para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de propiedad del hospital y aquellos por los cuales sea o llegare a ser legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual.

<b>VALOR TOTAL DEL CDP No 152 DE 2021</b>	<b>\$917.000.000</b>
<b>BOGOTA</b>	<b>\$717.000.000</b>
<b>U.F. DE ZIQAQUIRÁ</b>	<b>\$200.000.000</b>

RAMOS	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS						ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA					
	VALOR PRIMA	REQUISITOS HABILITANTES				REQUISITO PONDERABLE	VALOR PRIMA	REQUISITOS HABILITANTES				REQUISITO PONDERABLE
		EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUCIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DTOS GRLES ANEXO 1 Y 2	EVALUACIÓN ECONÓMICA		EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUCIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DTOS GRLES ANEXO 1 Y 2	EVALUACIÓN ECONÓMICA
PÓLIZAS TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	\$ 446.862.298	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 223.346.215	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PÓLIZA MANEJO SECTOR OFICIAL	\$ 19.266.263	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 16.431.781	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
POLIZA TODO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL	\$ 9.786.038	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 7.511.671	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
POLIZA AUTOMÓVILES	\$ 61.803.202	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 66.415.380	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 30.581.370	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 116.665.644	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CLÍNICAS Y HOSPITALES	\$ 335.521.315	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 473.235.288	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



051



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

"Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"

05GIS15-V6

POLIZA DE TRANSPORTE DE VALORES	\$ 597.647	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 428.400	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
POLIZA DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS	\$ 629.102	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 715.428	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PÓLIZA SEGURO OBLIGATORIA EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO	\$ 11.949.450	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 12.239.250	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA</b>	<b>\$ 916.996.685</b>						<b>\$ 916.989.056</b>					

### FACTORES DE PONDERACIÓN

#### Cuadro Resumen:

FACTORES	ASEGURADORA SOLIDARIA	PREVISORA SEGUROS
EVALUACION ECONOMICA	200	66,6
DEDUCIBLE	349	316
<b>TOTAL</b>	<b>549</b>	<b>382,6</b>

#### 1. Costo de los seguros 200 puntos

La propuesta que presente mayor número de días ofertados a los requeridos 258 días como mínimo, tendrá una calificación de 200 puntos. Las demás de manera inversamente proporcional inferior.

VIGENCIA	DIAS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
Desde 16 de febrero de 2021 hasta el 01 de diciembre de 2021. – 30 días adicionales	288	CUMPLE

VIGENCIA	DIAS	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Desde 16 de febrero de 2021 hasta el 11 de noviembre de 2021. – 10 días adicionales	268	CUMPLE



051



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

05GIS15-V6

FACTORES	ASEGURADORA SOLIDARIA	PREVISORA SEGUROS
EVALUACION ECONÓMICA	200	66,6
TOTAL	200	66,6

2. Deducibles: 400 puntos

Se asignará el máximo puntaje a la propuesta que no contemple deducibles o, en su defecto, a la que ofrezca los deducibles más bajos; según cuadro de deducibles que se detalla a continuación, para todos los ramos.

## ✓ En porcentaje del Valor de la Pérdida: 200 puntos

0%	200 puntos
Superior a 0% y hasta 5%	150 Puntos
Superior a 5 ½% hasta 10%	100 Puntos
Superior a 10% hasta el 15%	80 puntos

## ✓ Valor mínimo a partir del cual se reconocerá indemnización

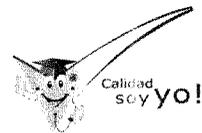
En salarios mínimos mensuales legales vigentes – SMMLV - frente al valor de la pérdida para todos los ramos

0 SMMLV	200 PUNTOS
0.5 SMMLV	120 PUNTOS
1.0 SMLV	100 PUNTOS
SUPERIOR A 2	80 Puntos

PROPUESTA PRESENTADA POR ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA			
RAMO	AMPAROS	DEDUCIBLES	PUNTAJE TOTAL
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	<b>INCENDIO</b>		<b>325</b>
	HMCCA Y AMIT	5% del Valor de la pérdida Mínimo 0SMMLV	
	Terremoto	3% del valor asegurable de cada artículo afectado, mínimo 0 SMMLV	
	Anegación y daños por agua	5% del Valor de la pérdida Mínimo 0 SMMLV	
	Demás amparos	5% del Valor de la pérdida Mínimo 0 SMMLV	



051



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

"Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"

05GIS15-V6

		<b>CORRIENTE DEBIL</b>		
		HMCCA Y AMIT	5% del Valor de la pérdida Mínimo 0 SMMLV	
		Terremoto	3% del valor asegurable de cada articulo afectado, minimo 0 SMMLV	
		Hurto y Hurto Calificado	5% del Valor de la pérdida Mínimo 0 SMMLV	
		Movilización Y Equipos Móviles y Portátiles	5% del Valor de la pérdida Mínimo 0 SMMLV	
		Demás Eventos	5% del Valor de la pérdida Mínimo 0 SMMLV	
		<b>EQUIPOS DE MEDICINA</b>		
		para perdidas mayores o iguales a \$ 50,000,000	10% del Valor de la pérdida Mínimo 0 SMMLV	
		para perdidas menores a \$ 50,000,000	10% del Valor de la pérdida Mínimo 0 SMMLV	
		<b>SUSTRACION - SUSTRACCION TODO RIESGO</b>		
		todo riesgo sustracion	10% del Valor de la Pérdida, Mínimo 0 SMMLV	
		Demás Eventos	10% del Valor de la Pérdida, Mínimo 0 SMMLV	
		<b>ROTURA DE MAQUINARIA</b>		
		Toda y cada perdida	5% del Valor de la pérdida Mínimo 0 SMMLV	
<b>AUTOMÓVILES</b>	<b>AMPAROS</b>	<b>DEDUCIBLES</b>		
		Sin Deducible		<b>400</b>
<b>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</b>	<b>AMPAROS</b>	<b>DEDUCIBLES</b>		
	GASTOS MEDICOS	Sin Deducible		
	PARQUEADEROS	5% sobre el valor de la pérdida, 0 smmlv		<b>350</b>
	DEMÁS AMPAROS	5% sobre el valor de la pérdida, 0 smmlv		
<b>MANEJO</b>	<b>AMPAROS</b>	<b>DEDUCIBLES</b>		
	CAJAS MENORES	Sin Deducible		
	PÉRDIDAS POR PERSONAL NO IDENTIFICADO	5% sobre el valor de la pérdida, 0 smmlv		<b>350</b>
<b>TRANSPORTE DE MERCANCIAS</b>	<b>AMPAROS</b>	<b>DEDUCIBLES</b>		
	Toda y cada perdida	5% sobre el valor de la pérdida, 0 smmlv		<b>350</b>
<b>TRANSPORTE DE VALORES</b>	<b>AMPAROS</b>	<b>DEDUCIBLES</b>		
	Toda y cada perdida	5% sobre el valor de la pérdida, 0 smmlv		<b>350</b>



051



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

"Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"

05GIS15-V6

RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	AMPAROS	DEDUCIBLES	
	Sin Deducible		400
RESPONSABILIDAD CIVIL CLINICAS Y HOSPITALES	AMPAROS	DEDUCIBLES	
	GASTOS MEDICOS	Sin Deducible	266
	GASTOS DE DEFENSA	10% gastos incurridos	
	DEMÁS EVENTOS	10% del valor de la pérdida mínimo cop \$ 15,000,000	
TOTAL SOBRE 400 PUNTOS			349

PROPUESTA PRESENTADA POR LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS			
RAMO	AMPAROS	DEDUCIBLES	PUNTAJE TOTAL
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	<b>INCENDIO</b>		266
	HMCCA Y AMIT	10% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
	Terremoto	10% del valor asegurable de cada articulo afectado mínimo 2 SMMLV	
	Anegación y daños por agua	10% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
	Demás amparos	10% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
	<b>CORRIENTE DEBIL</b>		
	HMCCA Y AMIT	10% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
	Terremoto	10% del valor asegurable de cada articulo afectado, mínimo 2 SMMLV	
	Hurto y Hurto Calificado	5% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
	Movilización Y Equipos Móviles y Portátiles	5% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
	Demás Eventos	5% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
	<b>EQUIPOS DE MEDICINA</b>		
	para perdidas mayores o iguales a \$ 50,000,000	10% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
	para perdidas menores a \$ 50,000,000	5% del Valor de la Pérdida, Mínimo 1 SMMLV	
	<b>SUSTRACION - SUSTRACCION TODO RIESGO</b>		
	todo riesgo sustracion	5% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
	Demás Eventos	5% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
	<b>ROTURA DE MAQUINARIA</b>		
	Toda y cada perdida	5% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	



051



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

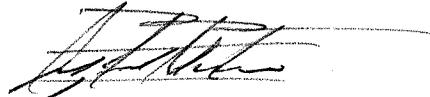
[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

"Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"

4

05GIS15-V6

	AMPAROS	DEDUCIBLES	
AUTOMÓVILES		Sin Deducible	400
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	AMPAROS	DEDUCIBLES	200
	GASTOS MEDICOS	Sin Deducible	
	PARQUEADEROS	10% sobre el valor de la pérdida, mínimo 1 smmlv	
	DEMÁS AMPAROS	10% sobre el valor de la pérdida, mínimo 1 smmlv	
MANEJO	AMPAROS	DEDUCIBLES	200
	CAJAS MENORES	Sin Deducible	
	PÉRDIDAS POR PERSONAL NO IDENTIFICADO	10% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
	DEMÁS EVENTOS	10% del Valor de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
TRANSPORTE DE MERCANCIAS	AMPAROS	DEDUCIBLES	400
	Toda y cada pérdida	Sin Deducible	
TRANSPORTE DE VALORES	AMPAROS	DEDUCIBLES	400
	Toda y cada pérdida	Sin Deducible	
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	AMPAROS	DEDUCIBLES	400
		Sin Deducible	
RESPONSABILIDAD CIVIL CLINICAS Y HOSPITALES	AMPAROS	DEDUCIBLES	266
	GASTOS MEDICOS	Sin Deducible	
	GASTOS DE DEFENSA	5% gastos incurridos	
	DEMÁS EVENTOS	10% del valor de la pérdida mínimo Cop \$15.000.000 millones	
<b>TOTAL SOBRE 400 PUNTOS</b>			<b>316</b>

  
**MIGUEL ÁNGEL LIÑERO COLMENARES**  
 Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

ELABORÓ: CESAR AUGUSTO CALA BUSTOS – TÉCNICO COMPRAS  
 FECHA DE ELABORACIÓN: 06 DE NOVIEMBRE DE 2020



051



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075

[www.hus.org.co](http://www.hus.org.co)

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”